

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº01/2025

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los veintisiete días del mes de Enero del año dos mil veinticinco, siendo las 14:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº16/2024"Adquisición de Tintas y Toners para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA".- Ad Referéndum del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal

Que, se cuenta con la resolución Nº1034/2024 de fecha 15 de noviembre del 2024, por la cual el Excma. Señora Decana de la Institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID

Que, en fecha 27/12/2024 a las 10:00 horas se deja constancia en acta de recepción y apertura de ofertas que no se procede a la apertura de sobres debido a que no se cuenta con la cantidad mínima susceptibles de un análisis técnico y

Que, en fecha 14/01/2025 a las 10:00 se realiza la Apertura de los sobres ofertas, arrojando los siguientes resultados económicos:

N^o	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3		
1	DATA SYSTEMS SAECA	No Cotiza	40.533.000	No Cotiza		
2	PRINTEC S.A.	No Cotiza	No Cotiza	69.348.000		
3	DIVISERV S.A.	67.316.000	No Cotiza	No Cotiza		

*Fuente: Acta de Apertura del 14/01/2025.-

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se deja constancia que no se ha realizado observación alguna por los asistentes en el acto.

Que por Memorándum Nº001/2025 de fecha 17 de enero de 2025, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la C.P. Marina Roa; Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, a los efectos de solicitar dictamen técnico de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. - Atte. Fdo. Lic. Edgar Cardozo. -

La Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros; por Memorándum N°01/25 de fecha 17 de enero manifiesta lo siguiente: "...Por el presente y según el Memorándum Nº 01/2025 referente al llamado MCN Nº 16/24 "Adquisición de Tintas y Toners para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" – Ad Referéndum, remitido por el Dpto, de la Unidad Operativa de Contrataciones en el cual se solicita el dictamen sobres las ofertas presentadas y se adjuntan a las especificaciones técnicas del presente llamado. Dictamen:

Empresa:

- 1- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: Los artículos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
- 2- PRINTEC S.A.: Los artículos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
- 3- DIVISERV S.A: Los artículos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Obs.: se solicita se tenga a bien la verificación estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones en el cual se requiere documento donde se deberá demostrar que el oferente es Representante o distribuidor autorizado de la marca. Sin otro particular..." Atte. Fdo. C.P. Marina Roa.-

ASPECTO LEGAL

Que, el Abg. Gustavo Carneiro, encargado de Asesoría Jurídica, por DICTAMEN D.J. Nº05/2025 del 21 de enero de 2025, emite su dictamen que se transcribe:

"...El presente llamado tiene por antecedente la Resolución №1034/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024, por la cual la Excma. Señora Decana de la institución resuelve autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar

Prof. Abg. Natalia Duré Comité de Evaluación Dpto, de Convalidaciones

Consejo Disectivo Miembro Comité de Evaluación

Jose Vea

Prof. Abg. Angel Yubero Comité de Evaluación

Director ra de Derecho



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº01/2025

Que, en memorándum Nº 01/25 de fecha 17 de enero remitido por la C.P. Marina Roa, jefa del Dpto. de Almacenes y Suministros dictamina que todas las ofertas presentadas se ajustan a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones

Estando agregado obra el Cuadro Comparativo de Ofertas, suscrito por el Lic. Edgar Cardozo Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría recomienda proseguir con los trámites del presente llamado.-----

Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Gustavo Carneiro".

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

LOTE 1 – TONER LEXMARK

<u>OFERTA ECONÓMICA =</u> DIVISERV S.A.

- Precio Total= Gs.67.316.000.- IVA Incluido.-
- Presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la cual cubre el 5% del monto total ofertado.
- No se observa falta de documentación de carácter sustancial.
- Como se puede verificar en el Cuadro Comparativo de Ofertas, los productos cotizados para el presente llamado no son de procedencia nacional, por lo tanto, ningún oferente podrá presentar el Certificado de Origen del Producto para acogerse al beneficio.
- -El Dictamen Técnico refiere que la firma cumple con las especificaciones técnicas.
- -Se puede observar en la presentación de documentos que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta facturas que justifican haber realizado servicios similares por montos equivalentes al 50% del monto total de la oferta.
- La oferta no supera el 15% por encima, ni el 25 % por debajo del precio referencial.
- -Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por la firma DIVISERV S.A., se encuadran dentro de los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del presente llamado.
- -Por tanto, considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 Artículo 75° numeral 2) "EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO, el Comité concluye que la firma DIVISERV S.A. cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, por el precio total de Gs. 67.316.000.- IVA Incluido.

LOTE 2 - TONER CANON

OFERTA ECONÓMICA = DATASYSTEMS SAECA.

- Precio Total= Gs. 40.533.000. IVA Incluido. -
- Presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la cual cubre el 5% del monto total ofertado.
- No se observa falta de documentación de carácter sustancial.
- Como se puede verificar en el Cuadro Comparativo de Ofertas, los productos cotizados para el presente llamado no son de procedencia nacional, por lo tanto, ningún oferente podrá presentar el Certificado de Origen del Producto para acogerse al beneficio.
- -El Dictamen Técnico refiere que la firma cumple con las especificaciones técnicas.
- -Se puede observar en la presentación de documentos que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta facturas que justifican haber realizado servicios similares por montos equivalentes al 50% del monto

Prof. Abg. Natalia Duré Comité de Evaluación

Doto de Convalidaciones

Prof. Abg. Angel Yubero Comité de Evaluación

Director de Varrera de Derecho

Miembro Comité de Evaluain



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº01/2025

total de la oferta.

- La oferta no supera el 15% por encima, ni el 25 % por debajo del precio referencial.

-Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por la firma DATASYSTEMS SAECA, se encuadran

dentro de los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del presente llamado.

-Por tanto, considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2264/24 — Artículo 75° numeral 2) "EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO, el Comité concluye que la firma DATASYSTEMS SAECA cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, por el precio total de Gs. 40.533.000.- IVA Incluido.

LOTE 3 - TONER RICOH

OFERTA ECONÓMICA = PRINTEC S.A.

- Precio Total= Gs. 69.348.000.- IVA Incluido.-

- Presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la cual cubre el 5% del monto total ofertado.

No se observa falta de documentación de carácter sustancial.

- Como se puede verificar en el Cuadro Comparativo de Ofertas, los productos cotizados para el presente llamado no son de procedencia nacional, por lo tanto, ningún oferente podrá presentar el Certificado de Origen del Producto para acogerse al beneficio.

-El Dictamen Técnico refiere que la firma cumple con las especificaciones técnicas.

-Se puede observar en la presentación de documentos que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta facturas que justifican haber realizado servicios similares por montos equivalentes al 50% del monto total de la oferta.

La oferta no supera el 15% por encima, ni el 25 % por debajo del precio referencial.

-Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por la firma PRINTEC S.A., se encuadran dentro de los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del presente llamado.

-Por tanto, considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2264/24 — Artículo 75° numeral 2)

"EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO, el Comité concluye que la firma PRINTEC S.A. cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, por el precio total de Gs. 69.348.000.- IVA Incluido.

OFERENTE	DIVISERV S.A.	DATASYSTEMS SAECA	PRINTEC S.A.
Oferta Total en el Acta de Apertura	67.316.000	40.533.000	69.348.000
Formulario de oferta y lista de precios, firmados por el oferente.	Presenta – Cumple	Presenta – Cumple	Presenta – Cumple
Prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS". Art. 21	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Res. DNCP 941/10	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantia 5%	Gs. 4.000.000 Cumple	Gs. 5.000.000 Cumple	Gs. 4.000.000,- Cumple
Certificado MIC de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
Precios referenciales. 25% por debajo o 15% por encima del referencial.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Personas	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Financiera. Ratios Liq. End y Rent - 2021/22/23	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia requerida. Contratos Ejecutados referente al llamado de los 3 últimos años (2021/2022/2023)	Cumple	Cumple	Cumple
Cédula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Único del Contribuyente.	Cumple	Cumple	Cumple
Poder Representante	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución y Estatuto Social.	Cumple	Cumple	Cumple
Exclusión de encargados de Evaluación por conflicto de intereses Art. 62 Decreto 9823/23	No se registraron / Cumple	No se registraron / Cumple	No se registraron / Cumple

3

Prof. Abg. Natalia Dure Comité de Evaluación

Doto de Convalidaciónes

Vosé Vega Consejo Directivo Miembro Comité de Évaluación Prof. Abg. Angel Yubero Comité de Evaluación

Director Garrera de Derecho



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº01/2025

Ausencia de los Encargados de la Evaluación – Art. 62 Decreto 9823/23	No se registraron / Cumple	No se registraron / Cumple	No se registraron / Cumple
Disidencia de criterios de los Encargados de la Evaluación y sus fundamentos – Art. 62 Decreto 9823/23	No se registraron / Cumple	No se registraron / Cumple	No se registraron / Cumple
Se verifica si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Emilio García C.I.: 857.811 María Vierci C.I.: 925.247 José García C.I.:3.648.918 Cumple	José Flecha C.I.: 698.987 Federico Cosp C.I.: 582.478 Sergio Pérez C.I.394.226 José Luis Cosp C.I. 285.054 Carmen De Santacruz C:I.440.169 Hugo Giménez C.I.:259.981 Cumple	Raúl Heisecke C.I.: 2.894.012 Ignacio Ortellado C.I. 744.500 Renato Ortellado C.I.: 3.381.938 Nelson Carreras C.I.: 742.996 C.I.: 742.996 Cumple
Observación del Acta de Apertura	No	No	No
Corrección Aritmética	No presenta	No presenta	No presenta

CAPACIDAD FINANCIERA:

RATIOS PRINCIPALES	DIVISERV S.A.			4.	DATASYSTEMS SAECA				PRINTEC S.A.			
	2021	2022	2023	PROM.	2021	2022	2023	PROM.	2021	2022	2023	PROM
Ratio de Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2,31	2,05	1,78	2,05	(68.472.011.520 31.225.267.063)	(78.675.228.027 (29.673.667.471)	(81.800.367.548 (30386.746.798)	2,51	1,20	2,05	1,97	1,74
Ratio de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)	0,37	0,37	0,47	0,41	(39.282.981.220 89.087.676.433)	(32.108.667.471 95.350.970.900)	(30486.746.798 (102.369.011.893)	0,36	0,62	0.55	0,45	0,54
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad respecto al capital	2,34	1,09	4,81	2,75	Utilidad: 8.811.193.818 Capital: 31.500.024.000	Utilidad: 16.128.242.343 Capital: 37.000.024.000	Utilidad: 12.322.808.839 Capital: 48.000.024.000	0,32	0,94	2,51	2,84	2,09

Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por las firmas se encuadran dentro de los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº16/2024 "Adquisición de Tintas y Toners para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA".- Ad Referéndum 2025. La Disponibilidad Presupuestaria se encuentra prevista en el PAC Nº 457.434.- Total PAC.187.201.395.-

La redacción de un informe minucioso y detallado contribuyó a que se sobrepase el plazo de 10 días calendarios para adjudicar establecido en el Art. 55 de la Ley 7021/22.

Por tanto, teniendo en cuenta las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en el artículo 75º del Decreto 2264/24, demuestra que es la oferta económica más convenientes, y que cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado se concluye en el siguiente informe.

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº16/2024"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA, AD REFERÉNDUM, POR EL MONTO TOTAL DE GS.177.197.000, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOTE 1 - TONER LEXMARK: A la Firma "DIVISERV S.A." POR EL PRECIO TOTAL DE GS.67.316.000, IVA INCLUIDO.

LOTE 2 - TONER CANON: A la Firma "DATASYSTEMS SAECA" POR EL PRECIO TOTAL DE GS.40.533.000.-IVA INCLUIDO.

LOTE 3 - TONER RICOH: A la Firma "PRINTEC S.A." POR EL PRECIO TOTAL DE GS-69.348.000,- IVA

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro informe.

Prof. Abg. Natalia Duré Comité de Evaluación

Doto de Convalidaciónes

José Vega Consejo Directivo Miembro Comité de BryLución

Prof. Abg. Angel Yubero Comité de Evaluación

Director Correla de Derecho